

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CODEXLINE S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 16 de febrero del 2017, a las 11h00, en el domicilio de la sociedad ubicada en la Avenidad del Maestro Oe2-120 entre Juan Clamavea y Picapar, se reúne la Junta Universal de Accionistas de CODEXLINE S.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONCILIADOS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS

Preside la sesión la señorita Mercy Andagana, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Olivia Andagana, en su calidad de Gerente de la empresa.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quorum.

Se encuentran presentes los socios la señorita Mercy Andagana, quien representa doscientas cuarenta acciones de un dólar cada una; a la señora Olivia Andagana quien representa ciento cuarenta acciones de un dólar cada una; y la señora Evangelina Junta quien representa cuatrocientos veinte acciones de un dólar cada una. Se encuentran presente el ciento por ciento del capital social de CODEXLINE S.A., con lo cual la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016, a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

La accionista Olivia Andagana, en su calidad de Gerente de la Sociedad pone a consideración de los accionistas los estados financieros e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad.

Aprobar el informe de Gerencia de la operación del año 2016.

Aprobar los respectivos estados financieros correspondientes al año fiscal de enero a diciembre de 2016.

Aprobar los estados financieros conciliados a NIIF correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2016.

La accionista Olivia Andagana, en su calidad de Gerente de la sociedad, sugiere que con relación a los resultados del año 2016 se ha llegado a generar utilidades y se espera que el 2017 se supere los resultados del año anterior y que se sustente a la empresa.

Muy atentamente,



Olivia Andagana

Gerente

Codexline